



Acta N.º 16/24 - Sesión ordinaria de la Comisión de Posgrado del Área de Informática, 23 de julio de 2024.

Presentes: Eduardo Grampín, Marcos Viera, Antonio Mauttone y Luis Chiruzzo.
Secretaria: Georgina Taborda.

1. Aprobación de actas

1.1. Aprobación de acta de la sesión ordinaria del 09 de julio de 2024.

Resolución: Se aprueba.

(4 en 4)

1.2. Aprobación de acta de la sesión electrónica extraordinaria del 16 de julio de 2024.

Resolución: Se aprueba.

(4 en 4)

2. Aprobación de Cursos de Posgrado: Cursos nuevos y reiteraciones

3. Solicitudes de ingreso a Maestría / Doctorado

4. Designación de Directores de Tesis de Maestría / Doctorado

5. Designación de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

5.1. Solicitud de la Dra. Adriana Marotta de designar a los Dres. Ismael Caballero y Zoubida Kedad como revisores de la tesis de Doctorado de Flavia Serra.

Resolución: Se aprueba. Se eleva al Consejo Científico.

(4 en 4)

5.2. Solicitud del Dr. Guillermo Moncecchi de designar a la Dra. María Martín como revisora de la tesis de Maestría de Gabriel Mordecki.

Resolución: Se les solicita que envíen la validación de créditos faltante para poder evaluar la solicitud del revisor.

(4 en 4)

6. Solicitudes de asignación de créditos de Maestría / Doctorado

6.1. Solicitud del Dr. Alberto Pardo de modificación en la validación de créditos de Maestría de Germán Ferrari.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

6.2. Solicitud del Dr. Ernesto Dufrechou de validación de créditos de Maestría de Manuel Freire.

Resolución: Se le validan 20 créditos por concepto de actividad programada, según el siguiente detalle:

-Calidad de datos e información: 8 créditos.

-Conceptos y herramientas para la resolución de problemas de optimización multiobjetivo: 7 créditos.

-Publicación de artículo Manuel Freire, Raúl Marichal, Ernesto Dufrechou, Pablo Ezzatti, Martín Pedemonte: Trajectory-based Metaheuristics for Improving Sparse Matrix Storage. LACCI 2023: 1-6 <https://ieeexplore.ieee.org/document/10409303> : 5 créditos.

Se deja constancia que la publicación no está relacionada al tema de la tesis.

El estudiante ha obtenido 20 créditos que sumados a los 40 que ya tenía en su haber totalizan 60 créditos. Ha cumplido con el requisito del Plan de Estudios 2005 de la Maestría en Informática del PEDECIBA de obtener al menos 60 créditos por actividades programadas

(4 en 4)

7. Aprobación de informes de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

7.1. Solicitud del Dr. Héctor Cancela de aprobar los informes de revisión de Doctorado de Victor Viana, realizados por los Dres. Julio Arce y Andrés Medaglia.

Resolución: Se aprueban los informes realizados por los Dres. Julio Arce y Andrés Medaglia. Se eleva al Consejo Científico.

(4 en 4)

8. Aprobación de Tribunales de Tesis de Maestría / Doctorado

8.1. Solicitud de la Dra. Sylvia Da Rosa de designar el tribunal para la defensa intermedia del estudiante de Doctorado Federico Gómez Frois.

Resolución: Se aprueba la siguiente integración:

- Dr. Javier Blanco
- Dr. Marcos Viera
- Dr. Guillermo Rodríguez

Se les recuerda que una vez realizada la defensa, los miembros del tribunal deberán realizar y elevar un informe al Director Académico, a la estudiante y a esta Comisión. La descripción de dicho informe se encuentra en la “Guía para la realización de una presentación intermedia del trabajo de tesis de Doctorado en Informática de PEDECIBA-UdelaR”.

(4 en 4)

8.2. Solicitud del Dr. Héctor Cancela de aprobar la siguiente integración para el Tribunal de Tesis de Doctorado de Victor Viana:

- Andrés Medaglia (revisor)
- Julio Arce (revisor)
- Alfredo Candia
- Javier Baliosian (presidente de mesa)
- Omar Viera

Resolución: Se aprueba la integración del tribunal. Se eleva al Consejo Científico.

(4 en 4)

9. Solicitudes de licencia de estudios de Maestría / Doctorado

10. Egresos de Maestría / Doctorado

11. Desvinculaciones de Maestría / Doctorado

12. Asuntos varios

12.1. Seminario 2024.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

12.2. Informe del avance del cumplimiento de su plan de finalización presentado en noviembre 2023 por Silvana Pidre.

Resolución: Se toma conocimiento, se volverá a evaluar en diciembre de este año.

(4 en 4)

12.3. Consulta de la Dra. Adriana Marotta respecto a créditos de Camila Sanz.

Resolución: Se puede aprobar el curso siempre y cuando los docentes realicen una evaluación individual diferenciada al resto de los estudiantes de grado.

(4 en 4)